

Denominación de la asignatura	Código	Año académico
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	141205	2024-2025
Titulación	Curso	Semestre
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	1	1
Tipo de asignatura	Créditos ECTS	Idioma
FORMACIÓN BÁSICA	6 ECTS	CASTELLANO
Profesor(es)		
MIREIA SANZ VÁZQUEZ		

Justificación

La psicología del Desarrollo en el grado de Educación Primaria es una asignatura básica que ofrece a los/as futuros/as maestros/as la adquisición de los conocimientos, manejo y comprensión de los principales aspectos del desarrollo humano en sus distintas vertientes: cognitiva, emocional, social y moral.

La asignatura capacitará al futuro/a maestro/a de Educación Primaria a adquirir y promover aprendizajes y competencias de los niños y niñas de Educación Primaria, atendiendo a sus necesidades educativas, cognitivo-emocionales, sociales y de personalidad.

Esta asignatura además desarrolla otras competencias como son la consecución por parte del/de la estudiante de un espíritu crítico y reflexivo sobre las diferentes teorías del desarrollo y su futura labor docente.

La asignatura dispone de un amplio marco teórico y de un trabajo/s práctico/s que ayudarán al alumnado a aproximarse a la realidad de su futura labor docente incorporando el pensamiento crítico.

El programa de la asignatura debe englobarse junto con las etapas del desarrollo desde el nacimiento a la adolescencia, deteniéndose fundamentalmente en la etapa de los 6-12 años para que el/la estudiante adquiera todos los conocimientos propios de esta etapa del desarrollo.

Requisitos previos

Ninguno

Competencias

Competencias genéricas

PENSAMIENTO CRÍTICO. Nivel 1. Analizar la coherencia entre los juicios propios y ajenos, y valorar las implicaciones personales y sociales de los mismos.

Competencias específicas

1 Identificar y analizar las características psicoevolutivas generales de los procesos de desarrollo humanos desde una perspectiva del desarrollo como cambio y continuidad a lo largo del ciclo de la vida, haciendo un especial hincapié en las características específicas de las criaturas durante la etapa de Educación Primaria.

2. Identificar la estrecha relación entre los contextos sociales y familiares del alumnado de primaria y sus características específicas de desarrollo.

3. Analizar el papel de la escuela como promotora de una sociedad más justa e igualitaria, identificando para ello de manera crítica e informada las carencias y distorsiones sutiles de la sociedad hoy en día con respecto a las supuestas formas de ser "masculinas" y "femeninas".



Presencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Objetivos Laudato si' en la asignatura



ODS 5 Igualdad de género. OLS 5. Educación ecológica

5. Desde la perspectiva de la Psicología del desarrollo, es importante que el alumno/a comprenda el rol de la educación, de los valores y normas sociales, así como de la legislación, para empoderar y garantizar la participación plena de todos los géneros, y así contribuir al desarrollo saludable tanto de hombres como de mujeres. En este sentido, se reflexionará sobre la educación, las normas y las leyes que imponen los distintos modelos sociales, y su influencia en el desarrollo de niños y niñas.

Contenidos

1. Introducción al estudio del desarrollo humano
2. Desarrollo cognitivo
3. Desarrollo social y emocional
4. Desarrollo moral

Estrategias de enseñanza-aprendizaje

Atendiendo a las fases del Modelo de Aprendizaje (MAUD), se contempla la siguiente distribución de tiempos y metodología en cada momento de esta asignatura:

- **Contexto experiencial:** Actividades de reflexión sobre las propias experiencias vitales y significativas, que permitan conocer los factores que afectan al desarrollo a lo largo del ciclo vital y sobre todo, los relacionados con la etapa de la vida comprendida entre los 6 y los 12 años (5%).
- **Observación reflexiva:** Actividades que favorezcan la reflexión a través de documentos fundamentalmente (10%).
- **Conceptualización:** Actividades que sirvan para una conceptualización activa a través de la cual se logre la comprensión profunda y un conocimiento de la evolución humana aplicable a la realidad educativa, como exposiciones, lecturas de textos (37%).
- **Experimentación activa:** Ejercicios prácticos en los que, por una parte, se plasmará el papel del padre hoy en día (43%).
- **Evaluación:** Actividades de evaluación como pruebas escritas y trabajos (5%).

Evaluación

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo utilizando diferentes técnicas:

- Actividades y pruebas de evaluación desarrolladas en el aula para poder ser evaluado/a en esta asignatura (15%)
- Una reflexión personal sobre la necesidad o no de proponer modelos igualitarios y sobre el papel del padre en el ámbito educativo en la actualidad (25%)
- Examen (60%)

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Para acceder a una evaluación final positiva se requerirá aprobar (con nota mínima de 5 sobre 10) todas las partes que integran el sistema de evaluación: Actividades y pruebas realizadas en el aula, Reflexión personal y Examen.
- Las actividades y pruebas de evaluación en el aula se realizarán y recogerán de forma continua durante el cuatrimestre (la prueba o pruebas de evaluación se realizarán en los momentos y fechas señalados por la profesora).
- El trabajo de reflexión de la asignatura se realizará en el aula y será entregado según las indicaciones indicadas por la profesora. En caso de no obtener una evaluación suficiente, deberá ser repetido siguiendo las orientaciones de mejora de la profesora y entregado en la convocatoria extraordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- En esta convocatoria el/la estudiante deberá presentar y acreditar la suficiencia en cualquiera de las partes de la evaluación pendientes: Actividades y pruebas realizadas en el aula, Trabajo de reflexión y Examen.
- En caso de no haber superado las Actividades y pruebas realizadas en el aula, el/la alumno deberá realizar una prueba de evaluación adicional acerca de contenidos de la asignatura.
- Si el trabajo de reflexión no ha sido superado en la convocatoria ordinaria deberá ser entregado en la convocatoria extraordinaria
- El examen final deberá ser superado en el caso de haber sido suspendido en la convocatoria ordinaria

NOTA:

- No se guardará ninguna calificación para los siguientes cursos académicos.
- Si se advirtiera algún tipo de plagio en el trabajo de reflexión, e independientemente de su extensión, el trabajo se suspenderá sin más feedback que el referido a ese aspecto y con la posibilidad de aplicar lo que el reglamento existente establece para esos casos.

Uso de herramientas de inteligencia artificial

No está autorizado el uso de herramientas de inteligencia artificial (IA), o contenidos generados a través de las mismas.

No está permitido copiar, plagiar o generar mediante una Inteligencia Artificial ningún trabajo académico. La comisión de este tipo de prácticas fraudulentas se considerará falta grave, en el sentido del art. 75 del Reglamento de Estudiantes (Boletín Oficial de la Universidad de Deusto nº 81, junio de 2023).

Documentación

El alumnado contará con la siguiente documentación, publicada en ALUD, para el desarrollo del trabajo en la asignatura:

- Programa y presentación de la asignatura.
- Documentación básica para cada bloque temático.
- Fichas para el desarrollo de las actividades prácticas.
- Normas para la realización de los trabajos, indicadores de evaluación y calendario.